

LA REGION SORIANA

Semanario independiente

SE PUBLICA LOS JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre 1'75.—Provincias, tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.
Número suelto en venta 0'05 céntimos.

CORRESPONDENCIA

Toda la correspondencia á nombre del Director, Zapatería, 36.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Política.—Ciencias.—Literatura.—Administración.—Asuntos generales.

Repugnancia política.

Es imposible formar juicio. Vivimos en perpétua contradicción. Solamente así se explica el que cuando por la ley natural, por deducción lógica, se cree como irremediable un cambio de gobierno, aparezcan los representantes de éste hipócritamente revestidos con el pudoroso velo del sacrificio que llevan hasta el extremo de dejar abandonadas en medio del arroyo la dignidad y la vergüenza.

Nunca me había explicado satisfactoriamente por qué, la parte neutra del país, sentía singular repugnancia hacia esos hombres mal llamados políticos. Hoy no solamente me lo explico sino que comprendo su fundamento y acato y admiro esa repulsión hija de un instinto superior que obra con verdadero acierto apartándose de los que, con tal de disfrutar de las delicias del presupuesto, de satisfacer sus ambiciones, ó de convertirse en miserables explotadores, les importa un bledo pasar por situaciones honerosísimas y depresivas.

Ahora me explico también por qué la mayoría de los hombres honrados, rehuyen toda clase de cargos que en otros tiempos fueron ambicionados, y por qué nuestros magnates, privados y caciques sufren tan frecuentes y lamentables equivocaciones nombrando, muchas veces, representantes de la autoridad á criminales reconocidos, á los que están bajo la acción de un proceso, y aun dándose el caso de recaer el nombramiento en quien estaba en un correccional cumpliendo una condena. Aquí vienen como de molde los dos refranes tan conocidos: «Qué amigos tienes Benito». «Dime con quién andas te diré quién eres.»

No nos sorprende, pero si nos duele, no ya solo por considerar que tal sistema no puede acarrear más que males sin cuento para la patria, si que también por el día de la redención que necesariamente tiene que llegar y quizás más pronto, mucho más pronto de lo que se figuran algunos chupócteros que habrán de ser pisoteados por el poderoso pié del pueblo como sapos venenosos perjudiciales á la existencia de la vida nacional. Entonces les dolerá á ellos, pero no tendrán razón para sorprender-

se. La ley de la compensación es fatal, se cumple. Quien siembra viento recoge tempestades y aquí la formación de las nubes es una labor continua, activa, febril. La atmósfera está saturada de vapor; las primeras masas se congelaron ante el viento frío de los presupuestos de Villaverde, que dieron lugar á algunas chispas y pequeños truenos.

Dios quiera que esa faja, parda-oscura que aparece en el horizonte político, no avance y se agrande hasta envolvernos en su negro manto; Dios quiera que la tempestad no estalle, por que si estalla... es muy posible que sus efectos sean terribles.

¿Caen?

De todos los labios se escapa una frase. Esta situación es insostenible. Y no obstante que lo es, y que está generalizada la idea, no cae, y se sostiene contra viento y marea.

Es que en tanto se declama, falta quien dé el puntapié final ó golpe de gracia que merecen los políticos turnantes en el poder, porque Silvela y Polavieja han lanzado el reto diciendo; el que esté limpio de toda mancha, tire la primer piedra, y son pocos los que pueden hacerlo y aun esos pocos vacilan, por qué, triste es decirlo, porque ignoran lo que puede prometerse España de su esfuerzo, ante la disgregación atómica de los partidos políticos: aparte de eso, aquellos que alejados de las lides políticas pueden erigirse en salvadores del régimen y en regeneradores de la nación, si es cierto que constituirían un núcleo de fuerzas vivas respetabilísimas, carecen así bien de los prestigios morales y prácticos que es necesario exigir presidan, en las determinaciones de toda colectividad con fines patrióticos.

Las otras fuerzas vivas de la política, que fraccionadas hoy, pueden sumar un todo respetable mañana, aportarían elementos nuevos, corazones desinteresados y bien templados á las seducciones del poder, bastantes por la solidez de sus creencias y por sus reconocidas aptitudes, para merecernos confianza.

Es decir: vemos un desquiciamiento social próximo, que nos conduce á la anarquía y total desorganización y observamos la posibili-

dad de que España renazca, en brazos de la concentración democrática, si todos los políticos que aun permanecen vírgenes, se sienten con fuerzas para prescindir de toda idea que no sea la del bien nacional, y uniéndose en apretado haz, enarbolan el lábaro salvador.

Pues el porvenir que nos espera es claro como el sol, y triste como las nebruras que acompañan á las tinieblas. De poco ó de nada servirá para el bien del país, el que las minorías no asientan á las fórmulas planteadas por el gobierno.

Al viaje de la Corte á San Sebastián, habrá de sucederse el cierre de las Cortes, á pretexto de los calores sofocantes del estío; y cuantos mayores obstáculos creen aquellas al Ministerio, mayores serán sus motivos para dar un cerrojazo final que ponga término á las discusiones, aprobándose los presupuestos por Real decreto y procediendo á su exacción inmediata.

Y no se nos tache de pesimistas. No. El tiempo trascurre y no se adelanta un paso en su discusión, merced á las intransigencias de las oposiciones, que cumplen perfectamente su deber poniendo toda suerte de trabas y obstáculos á la carrera ministerial. Y no encontrándose el gabinete dispuesto á dimitir cual lo están pidiendo la vergüenza, el decoro y la dignidad, si ha de atender las cargas, precisa dar un golpe de gracia y lo dará. Silvela y los suyos son así.

Y en vano serán protestas y algaradas, unas y otras serán ahogadas por la punta de las bayonetas y la reacción acabará de sentar sus reales y comenzará la elección de víctimas.

Ya lo dijo Silvela, por buenas ó por malas está dispuesto á imponernos la obra del fatal Villaverde.

O la concentración nos salva, ó la reacción nos hunde. O la concentración nos trae la enseña de la paz, ó la reacción nos lleva á la revolución social.

Ese es el dilema. Por eso al preguntar si caen, cabe dar la anterior respuesta y aun añadir que en manos del pueblo está elegir u optar por uno de dichos caminos.

El pueblo se hunde ó se salva á su antojo. Obre ese pueblo y acatemos sus decisiones.

¿Qué son esos clamores?

Los produce la opinión que ve sucumbir al gobierno de Silvela.

Caveamos la fosa ahondando bien, pues el cadáver no tardará en llegar.

A un fracaso, se sucedió otro fracaso; aquella imaginación preñada de ideas, ha abortado y sucumbe. Así tenía que ser, y como él sucumbirán aun aquellos políticos que herederos de los engendros del moribundo quieren á última hora salvar á la nación, usando del mismo régimen y con moldes bien gastados.

No, no puede ser. Martínez Campos, Canalejas y Romero Robledo, tanto como avancen camino de la democracia, van en pos de la patria; tanto como retrocedan para ser cómplices de la reacción, halagados por las ideas del poder, ultrajan á la nación, que no es ingrata, que no se ofusca y al fin y á la postre propina á cada cual su justo merecido.

Los clamores del pueblo se alzan ya tonantes y poderosos. Los produce la sinrazón en el modo de obrar de los gobiernos, y la conducta de aquellos hombres que fueron á ocupar en las cámaras un puesto con obligación de salvarla y la abandonan.

El partido conservador muere, porque lo matan los presupuestos obra de Villaverde; las ofuscaciones de Silvela y el clericalismo de Polavieja, y al morir, debe no resucitar jamás. Esto es evidente y esto clama también el pueblo que quiere libertades para respirar en vez de cadenas que le hagan un esclavo.

Más en esos clamoros constantes de la opinión, va envuelta una amenaza que no se escribe.

Y además el pueblo se halla próximo á dejar los clamores para obrar en el camino de la revolución social, de la que han sido destellos, los sucesos ocurridos en Zaragoza, Valencia, Utiel, Murcia, Barcelona etc.

Y esto lo ven, lo observan, lo presienten, todos cuantos turnan en el gobierno y sin embargo nada hacen por evitarlo.

¿Qué fin se proponen esos hombres? Por qué conducir á la nación por el camino de la violencia, en vez de encauzarle al de la razón y el bien?

Son las altas esferas, campo donde germinan las pasiones con excesivo vigor y lozanía. Ahí no se tiene noción del pueblo español más que incompleta. Allí no se sabe más, sino que hay necesidades que no se conocen; reformas que se ignoran; economías que en vano se buscan porque para concebir precisase pensar. Allí hay de todo lo que no sean realidades porque hoy nuestros políticos cuanto más elevados más bastardean y relajan su conducta y sus convicciones.

Por eso el pueblo clama y está próximo á desbordarse. Porque no puede más con tanta carga.

¡Desgraciados aquellos que despreciando la verdad así se olvidan de los odios, rencores y lágrimas que dejan en su camino!

Auras de violencia se respiran, clamores tempestuosos hieren los oídos.

¿Cuál será el principio de este fin?

Noticias.

Mata cesante.

De «El Noticiero Soriano», copiamos.

«Ha sido nombrado Director de este Instituto provincial don Gregorio Martínez que en la actualidad era Vice-Director, cesando por tanto en la dirección don Antonio Perez de la Mata»

¿Mata, cesante? nos digimos.

Pues que mal ha hecho este virtuoso sacerdote para acarrear los enojos de los conservadores, ahora precisamente en que por todos los ámbitos de España no se oye otra cosa que pronunciar la palabra reacción?

¿Es por ventura liberal? En verdad que ser liberal y ser cura es algo sarcástico. ¿Es carlista? Se nos dice que no. ¿Es que no prestó su apoyo á los candidatos conservadores á Diputados á Cortes en las pasadas elecciones? De público se señala al Sr. Mata, como se ha señalado á D. Roman Llorente, por adalid entusiasta del Diputado por Soria. Bien que nosotros hemos siempre opinado que los principios liberales de Mata en cuanto viste hábitos sacerdotales, eran sumamente dudosos, tan dudosos, como los del Sr. Llorente, que podrán ser muy liberales, mucho, pero cuya conducta políticano resultaba liberalizada.

Pero sea de ello lo que quiera, liberal ó carca, neo, reaccionario ó conservador, si desplegó sus energías á favor de la causa conservadora, sin ser esas sus creencias, el pago ha sido debido, por que es el justo á los que claudican, aunque no sea mas que por un instante de sus ideales.

Si han sido otras las causas, que ignoramos, limitaremos el contenido de estas líneas con breves frases.

Ha sido sustituido Mata por el Sr. Martínez, á quien felicitamos.

Los Apuntes.

Ese colega, según pie de imprenta, se publica en el Burgo de Osma en la imprenta del Sr. Giménez, lo dirige el distinguidísimo joven D. Manuel Ayuso y vamos... de ocho páginas dedica, una ó dos cuando más á su país natal y las seis ó siete restantes á la literatura.

Bien caro compañero, eso es lo que se llama hacer periódicos en toda regla, y honrado puede sentirse, así bien el impresor, cada vez, y estas son frecuentes, que tengan que componer en sus cajas artículos que firman personas de tan altos vuelos.

Adelante pues, que ese es el camino recto de la regeneración... periodística.

Una buena idea.

La del impresor Sr. Gimenez, que en los Juegos Florales que tendrán lugar en la villa del Burgo de Osma consagra un premio al mejor trabajo sobre Castelar.

¡Bravo! bien! Que satisfecho se sentirá Castelar desde las alturas, al verse honrado de esa manera por el Sr. Gimenez.

De fijo le envía gracias por el correo celestial.

Responda quien pueda.

¿Es cierto que se ha nombrado Juez Municipal de Santa María de las Hoyas, pueblo del distrito del Burgo de Osma, á un tal Simon Viñaras Alvarez, hallándose preso en la Carcel de esta Ciudad por supuesto delito de desacato á la Guardia Civil, cometido el día 14 de Mayo último, día en que se verificó la elección de Concejales?

¿Es cierto que un cacique ex-fusionista (hoy conservador acérrimo) manifiesta que debido á sus ges-

tiones y gran influencia con el Gobierno, ha obtenido el sobreseimiento del proceso y que dicho Simon Viñaras Alvarez tomará sin inconveniente posesión del cargo.

Esperamos que el colega «Los Apuntes» mas próximo que nosotros al pueblo de Santa María de las Hoyas, nos dirá lo que haya sobre el contenido de estas dos preguntas, cuyos hechos de ser ciertos á buen seguro que resonarán en otra parte, por que se consumaría una inmoralidad, depositando la vara de la justicia en quien precisamente ha sido procesado por faltar á ella.

El nombre del cacique, por hoy lo ignoramos. ¿lo sabría acaso el festivo periódico aludido «Los Apuntes»?

Atropellos....?

Tal era el título de un suelto que publicamos en el número anterior.

Y al volver sobre el asunto del pueblo de Leria con su agregado La Vega, cabe ó encaja perfectamente, por primeras de cambio, una pregunta.

¿Anda algún cacique conservador interesado en que el pueblo de Leria pierda su capitalidad como distrito municipal y esta pase al que hoy es agregado La Vega?

Una disposición oficial de 9 de Febrero de 1898, emanada del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación y publicada en el *Boletín Oficial* el 16 del mismo mes y año decía en conclusión.

«S. M. el Rey (o. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido dejar sin efecto el acuerdo tomado en dos de Abril de 1897, por la Diputación de esa provincia sobre la traslación á La Vega de la Capitalidad del municipio de Leria»

Y no obstante el contenido de la anterior disposición en 3 del corriente se cita en la forma siguiente á un vecino:

Distrito Leria Seccion extraordinaria Se le cita á V. para que mañana cuatro del actual se presente alas doce de la mañana frente la Iglesia de Leria para explorar su voluntad sobre traslacion del Municipio á la Vega-El alcalde, un sello etc.

¿Será cierto que andan en el asunto varios caciques? El afán inopinado de molestar al pueblo de Leria hace suponer que así sea y si bien es cierto que por lo que á alguno se refiere no nos extraña que enrede el asunto por favorecer sus instintos egoistas; la representación de otros, su seriedad y respetabilidad aparentes nos hacen dudar sobre si serán ó no serán los que manejen el cotarro. ¿Se ven tantas cosas raras! Tantos hombres que parecen personas dignas y por tales pasan, son hipócritas encubiertos!

Más sea de ello lo que quiera y dejando á un lado digresiones, llamamos si la atención del Sr. Gobernador Civil sobre la referida disposición, seguros de que seremos atendidos haciendo y obligando á cumplir á los de agregado La Vega su contenido. En otro caso se consumaría un atropello.

La Junta provincial de Instrucción Pública.

Son varias las quejas que hemos dirigido á ese instituto y esta es la fecha que apesar de la justicia que en los anteriores sueltos pedíamos, se encuentra en la situación de.....

Abogamos por su disolución y con ello creemos que nada perderían los maestros, puesto que es claro y evidente que hemos solicitado lo que creíamos en interés de la clase deber solicitar y que si quieres.

En el próximo número tendremos la satisfacción de publicar los nombres de aquellos que la forman para que se sepa quien son los Sres que así se ocupan del magisterio soriano.

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

al objeto de erigir en Madrid un monumento de mármol con estatua en bronce que perpetúe la memoria de D. Emilio Castelar.

	Pias.	Cts.
D. Enrique Ramírez	4	00
» José Morales Esteras	4	00
» Vicente Gil Tejero	4	00
» Vicente Borque Ramos	4	00
» Perfecto Martínez	4	00
» Gerardo Escudero, Director REGIÓN SORIANA	4	00
» Manuel Molina	4	00
» José Aguayo	2	50
» Calixto Gutiérrez	4	00
Director <i>Noticiero Soriano</i>	4	00
D. Francisco Lacussant	6	00
» Mariano Granados	4	00
» Manuel Martialay	4	00
» Joaquín Arjona	4	00
» Bonifacio Monge	4	00
» Abdón Pérez Sánchez	1	00
» Miguel García Revuelto	4	00
» Severo Ochoa	1	50
» Ramón Gil Rubio	2	00
» Narciso Sanz	1	00
» Benito Ruiz	4	00
» Manuel Logroño Ubis	1	00
» Higinio Ruiz	2	00
» Félix Garganta	4	00
» Guillermo Tovar	4	00
» Cipriano Lafuente	1	00
SUMA	86,	50

(Se continuará.)

Para formar parte de la Gran Comisión Ejecutiva que ha de realizar los trabajos del monumento nacional á D. Emilio Castelar, ha sido designado D. Julián Muñoz y Miguél, en representación por esta provincia

Buen recorte.

Véase lo que el estimado colega «La Liga» dice á D. Gregorio Martínez con motivo de su nombramiento de Director de este Instituto provincial. «Ha sido nombrado Director del Instituto de 2.ª enseñanza de Soria nuestro estimado amigo el ilustrado y digno profesor don Gregorio Martínez. Lo celebramos mucho, porque tal nombramiento es una satisfacción á la justicia, que lo estaba reclamando hace tiempo. Damos la más completa enhorabuena al Sr. Martínez. Entendemos como el colega que el nombramiento recaído á favor del Sr. Martínez es un acto de justicia, en su consecuencia merecido y que vemos con el mayor gusto.

Nombramiento.

Para ocupar el cargo de Presidente del Tribunal de oposiciones á escuelas de niños del Distrito Universitario de Zaragoza, ha sido nombrado nuestro particular amigo D. Agustín Lapuente, Director de la Normal de Maestros de la provincia, á quien felicitamos.

Consumos.

Por la empresa Arrendataria se ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento, la constitución de la nueva zona fiscal en la siguiente forma. Quedarán establecidos 19 cajones en los sitios llamados, Postiguillo, Ladera del Castillo, Nevera de D. Bruno Rubio, Castillo, Valobos, Calaverón, Cerrada del Sr. Fuertes, Pared del Hospital, Dehesa, Alto de la Plaza de Toros, Debajo de la Horca, Próximo al pajar del Sr. Gonzalo, Frente á la cerrada de

D. Vicente Alvarez, en el Camino Viejo de las Casas, en El Palo, en la Bajada de San Pedro, en el Miron, en el corral del Sr. Garcés y junto á las tapias de la luz eléctrica.

Cesantía.

El auxiliar de la Secretaría de este Instituto D. Pío Sebastián, ha sido declarado cesante. Si como suponemos, dicha cesantía es obra del representante de Soria y del partido conservador, resulta una verdadera hombrada y un acto de virilidad propio del uno y de los otros. En cambio el batallón no viene á Soria, ni menos se preocupan de otras reformas necesarias, pero han dejado cesante al Sr. Sebastián y han consumado una obra magna. ¿Es para eso para lo que sirven los conservadores? Pues es bien desdichada su misión.

Última hora.

Información telegráfica

Director REGIÓN SORIANA.

Madrid 19 (10,30 n.)

En la conferencia que celebraron Silvela y Moret se supone que convinieron discutir la autorización referente al proyecto sobre la Deuda que antes rechazaban con desdén olímpico los ministros, aceptando voto particular y ampliación vencimientos de Octubre.

Insístese en que con toda brevedad se verificará la clausura de las Cortes, pues el calor se impone y el Gobierno no puede luchar ni con las intemperancias del clima ni con la fuga de Diputados que emigran en busca de fresco reparador.

Madrid 19 (10,30 n.)

Ha salido tren real conduciendo á la Reina á San Sebastián. Ha escrito Silvela á los representantes ministeriales del país que veranean en provincias, desde donde hacen la labor de la patria, encomiándoles la necesidad de acudir á las votaciones del Congreso y Senado, al objeto de evidenciar ante la nación los buenos propósitos que dice guían el Gobierno.

SORIA: Imprenta de Abdón Pérez.

Postigo, 2.

el amor á la ventura, la afición á la quimera, el loco deseo de hacerse rico de golpe y porrazo y como por arte mágico, y el odio y el desprecio al trabajo y á las profesiones llamadas y consideradas como serviles durante siglos; en lugar de hombres de estado, reyes fanáticos, poetas, galantes ó imbéciles y políticos ambiciosos y farsantes; después de Carlos I y Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II; después de Carlos III, el único rey de España que ha estado á la altura de su misión, Carlos IV y Fernando VII; en vez de un Cardenal Cisneros ó de un marqués de la Ensenada, el Conde Duque de Olivares, el Duque de Lerma, Godoy, Calomarde.... y otros posteriores, *bajo cuyo poder nuestra gloria, según la frase del poeta, como nieve se deshizo.*

Y en cuanto al comercio mismo, figuraron señores, todos los absurdos del sistema mercantil llevados á la exageración, todas las onerosas ingerencias de una acción tutelar absorbente é inervadora, todos los rigores de un régimen colonial deprimente y despótico.

En un principio los comerciantes españoles exportan á las colonias tejidos de lana y de lino, muebles, instrumentos de labranza, objetos de

Sebastián-Dejano, Hernán Cortés conquista Méjico, Pizarro y Almagro el Perú y Chile.

Este inmenso campo de acción es el teatro donde se entabla y se desarrolla la guerra de productos, la lucha mercantil, la competencia económica entre los pueblos comerciales y marítimos de Europa. Durante el siglo XVI corresponde á Portugal la supremacía; extraño á las luchas que desgarraban á Europa coloniza las regiones centrales de América del Sur, crea establecimientos en la costa oriental del África y domina el mar de las Indias; Lisboa es el centro del Comercio del mundo.

En esta misma época las provincias de los Países Bajos sometidos á España florecían entre todos los países de Europa á beneficio de la industria y el comercio; había en Amberes mil casas de comercio, entraban diariamente en su puerto 300 buques, 2.000 carros llegaban á sus mercados todas las semanas; tributaban al Estado más que Castilla y un solo año obtuvo de ellas Felipe II treinta y cinco millones. A fines del siglo XVI las provincias unidas logran la independencia y su prosperidad llega al apogeo. Sus naves visitan los puertos de España y en cambio de sus pro-

LA REGIÓN SORIANA

Semanario independiente

QUE SE PUBLICA LOS JUEVES, SE OCUPARÁ DE POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA, ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS GENERALES.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pago adelantado.

Soria, trimestre 1 peseta.—Semestre, 1'75.—Provincias tres meses 1'25.—Seis meses 2'00.—Número suelto en venta 0'05 céntimos.—Anuncios y comunicados á precios económicos y convencionales.

Dirección: Zapatería, 36.—SORIA.

ductos se llevan los tesoros del nuevo mundo; cambian sus toneles de arenques por toneles de oro, monopolizan el comercio del Mediterráneo. en 1594 les cierra Felipe II el puerto de Lisboa y esta medida contribuye á su engrandecimiento, fundan la Compañía de los países remotos que en pocos años centuplica sus ganancias y crea en 1602 la Compañía de las Grandes Indias que establece factorías en Java, Tidor, Formosa, Ceilan y Málaga, apoderándose de las colonias portuguesas y haciendo que el centro del comercio pase desde Lisboa á Amsterdam: sus intrépidos viajeros Barentz y Tasman descubren las islas Speitzberg y Nueva Zembla y dan la vuelta á la Australia. Las luchas que este país sostuvo con Francia y la ambición de Inglaterra acabaron con tal poderío pasando la mayor parte de sus colonias á poder de los ingleses.

En la segunda mitad del siglo XVI España, nuestra patria, alcanza el más alto grado de poderío y de grandeza que se ha conocido. Posee en Europa á Portugal, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, el Milanesado, El Rosellón, el Franco-Condado y los Países Bajos; en Africa las provincias de Tunez y de Oran, las Islas Canarias, Fernando Póo y

Santa Elena; en América, Méjico, el Perú, Chile, Santo Domingo y gran número de las Antillas, en las Indias Orientales, las colonias antes portuguesas; el sol no se ponía en los estados españoles según decían sus monarcas; cuando España se movía la tierra temblaba, según decían sus subditos.

Si España hubiera tenido genio emprendedor, industrial y mercantil, si su raza hubiera estado dotada de las cualidades de constancia y amor al trabajo, si la hubieran dirigido verdaderos hombres de Estado; con menos fantasía y más sentido práctico, con menos líricos, charlatanes y guerreros y más industriales, agricultores y comerciantes, seguramente que no le hubiera igualado en esplendor, en florecimiento, en poderío y en prosperidad ninguna otra nación del mundo en lugar de de caer rápida y continuamente hasta el estado miserable y abatido del presente en que todo aquello se ha desvanecido como un sueño de grandeza.

Pero ¡ah! señores, en lugar de ese genio industrial y mercantil, el genio aventurero, guerrero caballeresco, altivo, muchas veces quijotesco en vez de la tenacidad y el amor al trabajo,